

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SOCIEDAD ITALO ECUATORIANA DE ABRASIVOS S.A. SIEA
DEL 31 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos veite, siendo las 10h00 en las oficinas de la Compañía **SOCIEDAD ITALO ECUATORIANA DE ABRASIVOS S.A. SIEA**, ubicadas en la calle Bartolomé Sánchez N72-221 y Enrique Guerrero, de esta ciudad, domicilio principal de la Compañía, se encuentran presentes: el Ingeniero Giulio Marchetti Cornacchia, y, la señora Marqueza Cecilia Carranza Manjarrez. Los presentes son los únicos Accionistas de la Compañía **SOCIEDAD ITALO ECUATORIANA DE ABRASIVOS S.A. SIEA**, la misma que tiene un capital pagado de \$3.344,00 dividido en 83.600 Acciones de un valor nominal de \$ 0,04 cada una.

Todas las Acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de cero coma cero cuatro centésimas de dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión, el ingeniero Vinicio Quihuango, en su calidad de Presidente Ad-hoc de la Compañía; y actúa como Secretaria Ad-hoc la Sra. María Belén Farinango.

El Presidente, solicita que la Secretaria verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Compañía. Al efecto, la secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el listado de socios asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

Con este antecedente, el Presidente, solicita que los Accionistas se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, para tratar el siguiente punto del orden del día.

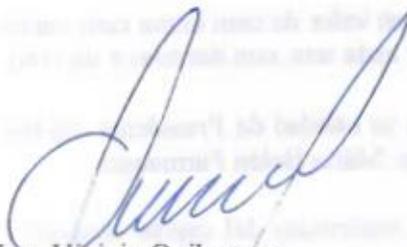
- 1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019;**
- 2.- Conocimiento de Informe de Gerencia y destino de utilidades; y**
- 3.- Conocimiento de informe de Comisario.**

Los Accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía, y con igual unanimidad aceptan tratar el orden del día propuesto, renunciando al derecho de convocatoria.

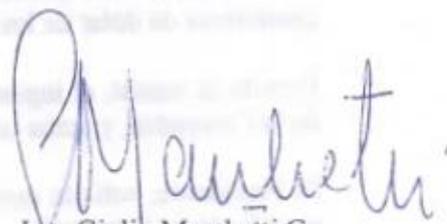
De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, el Presidente dispone que se proceda a tratar el Orden del Día.

El Presidente concede la palabra al Accionista señor Ingeniero Giulio Marchetti Cornacchia, Gerente General de la Compañía, quien manifiesta la necesidad que tiene la compañía **SOCIEDAD ITALO ECUATORIANA DE ABRASIVOS S.A. SIEA**, de conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019, acorde con la Ley de Compañías, por lo tanto solicita que la Junta General Ordinaria de Accionistas revise y pone en conocimiento los informes de gerente general y comisario. El Presidente pone en consideración de la Junta la propuesta.- Los Accionistas por unanimidad aprueban los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019 y para que con su sola firma a nombre y representación de la Compañía legalice todos los documentos que se, solicite para esta clase de operación.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los Accionistas presentes. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente Acta; b) Lista de Asistentes; c) Informe de gerente general; d) informe de comisario. El Presidente declara clausurada la sesión a las trece horas del día martes, treinta y uno de marzo del año dos mil veinte.



Ing. Vinicio Quihuango
PRESIDENTE AD-HOC



Ing. Giulio Marchetti C.
Accionista



Señora Marquiza Carranza M.
Accionista



Señora María Belén Farinango
SECRETARIA AD-HOC